



## PRONUNCIAMIENTO

La Asamblea Legislativa de la República de El Salvador,  
en el marco de la celebración del “Mes del Medio  
Ambiente” y del “Día Mundial del Medio Ambiente”,  
expresa:

- I. Su satisfacción por las acciones que el Gobierno del Presidente Nayib Bukele con el respaldo de esta Asamblea Legislativa se encuentra realizando para la protección y el buen aprovechamiento de nuestros recursos naturales a través de la implementación de políticas encaminadas al cuidado de nuestros bosques, ríos, lagos, océanos y fauna, castigando severamente a quienes realicen acciones que degraden nuestro medio ambiente.
- II. Su llamado a la población salvadoreña para unirse a esta celebración a través de acciones encaminadas al cuidado, reforestación, limpieza y protección de nuestros ecosistemas, enseñando y orientando a nuestras familias a que somos la generación que puede marcar la diferencia para detener la contaminación, a fin de que las generaciones futuras cuenten con las condiciones ambientales necesarias para una vida saludable.
- III. Su exhortación a la población en general y, especialmente, al sector empresarial para cumplir con las disposiciones legales encaminadas al cuidado de nuestros recursos naturales e implementar programas de responsabilidad social y ambiental que fomenten las buenas prácticas en materia medioambiental, procurando así el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los salvadoreños.
- IV. Su compromiso de continuar legislando para la restauración y la protección de nuestros recursos naturales y ecosistemas, generando condiciones que fomenten su adecuado aprovechamiento y que sancionen a quienes realicen acciones que los degraden, haciendo conciencia en la población que del cuidado de nuestro medio ambiente depende la existencia de toda la humanidad.

**DADO EN EL SALÓN AZUL DEL PALACIO LEGISLATIVO,**  
San Salvador, a los seis días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.